

**CONCEJO MUNICIPAL**

**065º SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Con fecha, 27 de Marzo de 2003 y siendo las 15:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada, Sres. Manuel González Abuter, Jaime Quilodrán Acuña, Demiterio Aranguiz Riquelme y Patricio Aedo Riffo. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

- 1.- **LICITACIÓN CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, MANTENCIÓN DE CALLES, PARQUES Y JARDINES DE LA COMUNA DE QUILLECO.**
- 2.- **COMPROMISO DE OPERACIÓN, MANTENCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO FNR 2004 "CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO Y DEPENDENCIAS DEPORTIVAS QUILLECO"**

El Sr. Alcalde de inmediato procede a leer el informe de la comisión encargada de evaluar la **LICITACIÓN CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, MANTENCIÓN DE CALLES, PARQUES Y JARDINES DE LA COMUNA DE QUILLECO** el cual dice lo siguiente:

En Quilleco, a 24 de Marzo de 2003, en reunión de la Comisión encargada de evaluar la Propuesta Pública de los siguientes trabajos. A) "Servicio de Aseo y Ornato, y B) Servicio de Mantenición de Parques y Jardines de la Comuna de Quilleco ", se procedió a analizar los antecedentes determinándose el siguiente resultado :

**NÓMINA DE OFERENTES QUE ADQUIRIERON BASES.:**

- 1.- **SR. LUIS F. BURGOS GUIÑEZ.**
- 2.- **EMP. NUCLEO Y PAISAJISMO S.A.**
- 3.- **SR. SEBASTIAN SANHUEZA A.**
- 4.- **EMP. RIO GRANDE LTDA.**
- 5.- **SR. JOSE RODRIGUEZ R.**

**A) NÓMINA DE OFERENTES PRESENTADOS :**

- 1.- EMP. NUCLEO Y PAISAJISMO.
- 2.- EMP. RIO GRANDE LTDA.

**EVALUACION DE LAS OFERTAS :**

La Empresa Nucleo y Paisajismo no cuenta con Certificado de Capital Comprobado; Solicitado en el Pto. 6 , letra h de las Bases Administrativas Generales y Especiales, quedando por lo tanto Fuera de Bases.

La Empresa Constructora Río Grande cumple con todos los Antecedentes Técnicos solicitados en las Bases Administrativas Generales y Especiales.

**B) NÓMINA EN ORDEN DE PRESELECCION DE LOS OFERENTES MAS CONVENIENTES**

- 1.- EMPRESA RIO GRANDE LTDA.

**C) CRITERIOS DE SELECCIÓN :**

- a) 30 % Experiencia en el área (mínimo 5 años).
- b) 30 % Solvencia Económica (mínimo \$ 30.000.000.-)
- c) 40 % Oferta más Conveniente

**1.- EMPRESA RIO GRANDE LTDA**

|                         |  |
|-------------------------|--|
| MONTO DE LA OFERTA      | \$ 2.154.010.- mensual C/IVA.  |
|                         | \$ 19.386.090.-Anual C/IVA( x 9 meses )  |
| a) AÑOS DE EXPERIENCIAS | = 3 Años.  |
| b) SOLVENCIA ECONOMICA  | = M \$ 53.653.-  |
| c) OFERTA               | = 10 operarios mensuales x 9 meses ( de Abril a Diciembre de 2003 ) y el mes de Diciembre ofrece 11 operarios. |

Aplicado los Criterios de selección , de acuerdo a lo estipulado en la Bases Administrativa Generales y Especiales, se determinó la siguiente ponderación de la única Empresa.

- a) 0 %( Experiencia )
- b) 30 %( Solvencia Económica )
- c) 40 %( Oferta más conveniente)

**TOTAL PONDERACION = 70 %.**

**D) PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN :**

La Comisión integrada por los siguientes Profesionales, Director de Obras, Secplan. Jefe de Depto. de Administración y Finanzas, Secretario Municipal, y Jefe de Control, de acuerdo a revisión de los antecedentes de los contratistas, analizadas sus ofertas y determinar las ponderaciones, según detalle antes descrito, sugiere adjudicar la propuesta a la Empresa Río Grande Ltda., por ser la más conveniente, obteniendo la más alta ponderación.

Hay firmas.

|                                 |                                       |
|---------------------------------|---------------------------------------|
| LUIS ALDO CID ANGUITA           | SECRETARIO MUNICIPAL                  |
| NORMA FIERRO PALMA              | SECPLAN                               |
| LILIAN A. CABALIN CARRASCO      | DIRECTOR DE OBRAS                     |
| WASHINGTON L. RIOSECO GUTIERREZ | DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| JOSE VEGA URRA                  | JEFE DE CONTROL                       |

~~~~~

A continuación el Sr. Alcalde somete consideración y votación lo propuesto por la comisión de evaluación

**Sr. González**, esta licitación que se llama concesión de los servicios de aseo, mantención de calles, parques y jardines de la comuna de Quilleco, es como largo el titulo en comparación a otras municipalidades, en circunstancias que lo que estamos viendo aquí es sencillamente la contratación de mano de obra menor. Nosotros recibimos esta invitación a esta reunión y no hemos tenido oportunidad de conversar, por eso quiero hacer una propuesta, si es que se puede.

Con el concejal Aedo hemos conversado temas medio-ambientales producto que el también estuvo haciendo una actividad orientada hacia el aspecto medio-ambiental en Nacimiento, Negrete, Los Ángeles; hemos tenido contactos con instancias institucionales que nos dan a nosotros luces y nos gustaría hacer una propuesta al Concejo de como nosotros vemos el asunto de basura, eso nos gustaría que ustedes lo conocieran y lo reconociéramos entre todos y a lo mejor ahí incorporar este asunto de la mano de obra. Al respecto quiero hacer una pregunta, ¿cuanto tiempo dura esto?

**Sr. Alcalde,** responde que nueve meses y agrega que el concejo tomó un acuerdo de como tenia que hacerse esta licitación, que nosotros teníamos que exigirle un sueldo base, gratificación legal, el porcentaje para accidente del trabajo, los seguros de cesantía, materiales de trabajo, etc.

**Sr. González,** quería proponer esto si lo podemos conectar a la proposición que queremos hacer y entregar un documento a cada uno, por último ver si esto se puede posponer por unos 15 días, la resolución del informe, porque claramente a mi juicio de la exposición que ha hecho el Sr. Alcalde, la empresa que se esta proponiendo al Concejo que aprobemos o rechacemos, queda por un simple descarte, no nos asegura una forma eficiente de servicio, un poco para cautelar la finalidad del Municipio. Nosotros queríamos tener la posibilidad de entregar la información y conversar con el Concejo y vincularlo con el servicio que tiene que ver con el aseo.

**Sr. Alcalde,** cuando se tomó el acuerdo de posponer esta licitación fue porque las ofertas presentadas estaban fuera de bases y no eran convenientes para los intereses municipales, en esta segunda licitación se presentaron dos oferentes. Cuando se tomó el acuerdo se determinó que el contrato con la empresa Núcleo Paisajismo se renovara por tres meses, plazo que vence ahora, el 31 de Marzo, pero yo no tendría inconveniente de aplazar si encontramos la forma como hacerlo, podríamos hacerlo del mismo modo, renovando el contrato con Núcleo Paisajismo, lo que significa que de todas maneras hay una postergación para hacer un nuevo llamado a licitación. Desde mi punto de vista, lo mas probable que no vamos a lograr la cantidad de personas que teníamos el año pasado, ahora si continuamos prorrogando el contrato lo vamos hacer con los montos que teníamos el año pasado que son muy superiores, lo que hará disminuir el monto que tenemos para este año.

Si la propuesta es un cambio de la metodología para la extracción de basura, eso es otra cosa, tendríamos que conversar, porque es una propuesta que yo tengo que plantear, que es totalmente distinta a la licitación para la mano de obra. Hay municipios que hacen un contrato y pagan a empresas para la extracción de basuras, al contratar una empresa para que nos haga el servicio completo va tener ganancia en todo, en el caso de nosotros la empresa coloca 10 personas a disposición de la Municipalidad y nosotros destinamos algunos a la extracción de basura y el resto para realizar otros tipos de trabajo.

**Sr. Aranguiz,** consulta cuantas personas quedarían sin trabajo.

**Sr. Alcalde,** responde que tres personas quedarían sin trabajo.

**Sr. Aranguiz,** consulta si existe alguna posibilidad, que esas personas que quedan sin trabajo, aunque sea en forma esporádica, puedan ser ocupadas en algunos trabajos en la Municipalidad. Por lado debemos estar conformes por las exigencias que fueron superiores a las que tenia la otra empresa, dando las garantías que deben tener los trabajadores como mínimo, pero lo que preocupa es aquellas tres personas que quedan sin trabajo.

**Sr. Alcalde,** me duele tener que decirle a tres personas que no sigan trabajando, es lamentable, pero así como se hicieron las bases no hay posibilidades, por eso pienso que si lo seguimos postergando cada vez va a hacer peor, desde mi punto de vista, esta es la mejor forma, ya que si pensamos en contratar una empresa para que nos vengán a sacar la basura, les aseguro que en vez de 10 nos van a quedar 04 personas, por mas dinero. A mi me tiene realmente preocupado porque hoy día es 27, vamos a tener que decirles a 03 personas que quedan sin trabajo en dos días mas, ósea para mi es tremendamente lamentable, se que van a decir que el Alcalde los dejo fuera. Ahora si el Concejo lo estima conveniente que prorrogemos el contrato que tenemos en estos momentos, significara que disminuirá la cantidad de recursos y va a ser basado en los parámetros que teníamos el año pasado. Quiero que el concejo tome una decisión respecto a la licitación, si se tiene alguna duda aquí están los antecedentes, yo no participe en la apertura, pero tengo la seguridad que ahí se refleja la realidad y todas las objeciones que se hacen en presencia de los contratista.

**Sr. González,** no cabe duda en lo que señala el Alcalde, a mi juicio es mero formalismo, porque claro está que si la apertura de propuesta es a las 12:00 hrs y hay gente que ha llegado a las 12:01 hrs. queda fuera, ahora sin desmerecer lo realizado por el equipo técnico que hay en la Municipalidad, a mi me habría gustado haber sido una base de apoyo también en la elección, porque yo paralelamente ejerzo como funcionario público en una repartición que tiene que ver con el servicio de aseo, yo reitero esa disposición, pero esto viene a ser la resultante de un proceso en el que tenemos que tomar una decisión, en que ha participado muy poca gente, yo me voy a abstener de votar, por lo que anticipo mi voto.

**Sr. Alcalde**, esto lo podemos conversar bastante, pero aquí tenemos todos los antecedentes de las dos empresas.

**Sr. Aedo**, veo dos situaciones distintas, una es la propuesta que estamos viendo ahora y la otra es otro sistema de extracción de la basura en Quilleco, que es un poco lo que propone la Conama en donde estuvimos presentes con el Sr. González en una reunión, ahí se habló de un camión que es mucho más grande, cargando la basura en tres comunas distintas y llevarla a una estación de transferencia. Es otro sistema más completo que significa mayores recursos.

Se conversó con el Secretario Técnico y todas las personas presentes y se nos propuso que llegáramos a un acuerdo entre las municipalidades pequeñas para poder operar y bajar los costos, dejando la basura ya sea en Los Ángeles o en otra comuna. Las alternativas que tenemos ahora, una sería prorrogar el contrato por un tiempo, lo que significaría que nos bajarían el presupuesto. Yo me alegro de lo que conversamos la otra vez, que fue lo que presento el jefe de Finanzas, de resguardar los derechos laborales de los trabajadores, ahora indudablemente que hayan 03 personas menos es la parte negativa. Yo propongo ver la posibilidad de llegar a un compromiso, como esto se termina en 9 meses más, de conversar con el alcalde para cambiar el sistema.

**Sr. Alcalde**, lo que plantea el Concejal Aedo, es lo mismo que planteo la gente de la Conama cuando vino a reunión, donde participaron algunos Concejales. Esa fue lo que propusimos y aprobamos todos, que fue un extracto de las tres propuestas que nos trajeron, en segundo lugar, hace varios meses que informe lo del camión grande, es posible que esa solución llegue a Quilleco en Julio, pero tengo entendido que la comuna de Quilleco, sería una de las primeras comunas que vendría con esta solución. También vimos que de acuerdo al presupuesto si tuviésemos que trasladar la basura en estos momentos a Los Ángeles, nos significaría el doble de lo que estamos invirtiendo en estos momentos, es decir, eso significa si se nos cierra el vertedero; en ese caso, para cancelar la extracción, vamos a tener que sacar recursos de Salud, Educación y de otros ítem, pero yo no soy partidario de eso todavía, hasta que no nos llegue la respuesta de lo que está diciendo el Concejal, que fue lo que mandamos a proponer todo el Concejo.

**Sr. González**, manifiesta que el tema lo quieren exponer en una posterior sesión de Concejo.

**Sr. Alcalde**, si la propuesta que está fuera de bases hubiese sido mejor, yo creo que hubiésemos podido entrar a dudarlo y a conversarlo, pero en este caso no se está dejando afuera la mejor, sino que una que ofrece menos.

**Sr. González**, señala que la viabilidad del proyecto de que se quiere plantear, una Estación de transferencia pasa irremediablemente por la comparencia de las tres Municipalidades.

**Sr. Alcalde**, ese tema es distinto a la licitación, primero que nada esta conversación la tuvimos con personas de la Conama y nuestro planteamiento fue de asociativismo entre las comunas de Tucapel, Antuco y Quilleco. Cuando vinieron de la Conama nos trajeron una propuesta totalmente distinta, nosotros estudiamos la propuesta, de todas sacamos lo mejor y elaboramos la propuesta que nosotros mandamos.

Antes de hacer el denuncia del vertedero, el Concejal González estuvo hablando con gente de la Conama y le informaron de una posiblemente solución en Junio, referente al camión que es la misma a respuesta que tengo yo, es de esperar que llegue en junio.

**Sr. González**, si existiera más asociativismo entre las comunas de cierto modo se apuraría el proceso.

**Sr. Alcalde**, yo informé unos ocho meses atrás que de las cuatro comunas vecinas Quilaco, Tucapel, Antuco y Quilleco, esta propuesta y definido por el Gobierno Regional y la Conama, la primera que viene para darle solución es Quilleco, esa es la propuesta y eso fue lo que se le dijo al Concejal González en Conama que la solución posiblemente venía en junio.

**Sr. González**, no es tan así, porque la reunión que sostuvimos en noviembre en Concepción, se dijo que Tucapel tiene una posición totalmente distinta, es más, se desechó según Patricio Hormazabal, la estación de transferencia para nosotros.

**Sr. Alcalde**, eso es lo que acabo de decir, estuvimos trabajando hace tres años; nos reunimos con Tucapel y Antuco en el consultorio de Canteras, pero Tucapel no quiere participar en esto.

**Sr. González**, la solución para sacar los residuos sólidos de nuestra comuna, pasa porque las tres comunas estén de acuerdo.

**Sr. Quilodrán**, en relación a la licitación, de acuerdo a la documentación o los antecedentes que el Alcalde ha dicho, también no teniendo ninguna duda, además con la explicación que nos dio el jefe de

finanzas la otra vez, nos clarificaba las tareas que se van a realizar, es muy difícil que cualquier empresa se salga de este contrato, cualquier empresa que lo gane debe cumplir bien ese contrato, entonces al final quien ganaba esa licitación desde mi punto de vista es aquel que presentaba mayor numero de personas, por supuesto manteniendo en las mejores condiciones labores posible, lo que si lamento muchísimo que, en estos momentos difíciles, tres personas de nuestra comuna queden sin trabajo, me imagino que para la Municipalidad es mas difícil todavía, porque son personas que se ven trabajando bien, de buen animo, que llevan varios años y ahora nos encontramos a tres días que vence el contrato y teniendo como antecedentes que la otra empresa presento menos personas, entonces se ve muy difícil que se llame a licitación y que otra empresa presente mayor cantidad de trabajadores. También encuentro interesante lo que propone Don Patricio y Don Manuel, que en el transcurso del tiempo hacer un buen análisis del trato de las basuras y ahora para esto especifico no le veo como que exista otra solución que no aprobarlo en estos momentos con lo que tenemos a la vista.

**Sr. Aranguiz**, yo apruebo la licitación y me llena de orgullo que la Municipalidad se preocupe de los trabajadores y para esas tres personas que quedarían sin trabajo, solicito al Sr. Alcalde de ver algunas posibilidad ya sea en caminos, poderles dar trabajo.

**Sr. Aedo**, encuentro positivo que se hayan incorporado las mejoras laborales respectivas y veo que es un tema que hay que seguir conversando. yo también apruebo.

**Terminada la discusión y verificada la votación, el Concejo Municipal, con la sola abstención del Concejal Sr. González, por mayoría absoluta acuerda otorgar la Concesión del A) "Servicio de Aseo y Ornato., y B) Servicio de Mantenición de Parques y Jardines. de la Comuna de Quilleco " a la Empresa Río Grande Ltda., ratificando la proposición del Comité Técnico Asesor.**

#### **ACUERDO N° 156/2003**

#### **2.- COMPROMISO DE OPERACIÓN, MANTENCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO FNDR 2004 "CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO Y DEPENDENCIAS DEPORTIVAS QUILLECO"**

El Sr. Alcalde expone al Concejo que dentro de los requisitos para postular a financiamiento FNDR 2004 el proyecto "CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO Y DEPENDENCIAS DEPORTIVAS QUILLECO" se requiere contar con la aprobación del Concejo, para proporcionar los recursos necesarios, para los gastos de operación, mantención y equipamiento del respectivo proyecto, agrega que esta es una certificación que también fue solicitada el año pasado.

**Sometida esta petición a consideración del Concejo, la unanimidad de los Concejales presentes acuerda proporcionar los recursos necesarios, para los gastos de operación, mantención y equipamiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO Y DEPENDENCIAS DEPORTIVAS QUILLECO".**

#### **ACUERDO N° 157/2003**

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:35 horas.



**LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL**